

CIDE Semanal | Agenda del 22 al 26 de enero de 2024

Comunicacion Y Desarrollo <comunicacion.desarrollo@cide.edu>

Lun 22/01/2024 11:25

Para:Comunidad CIDE SANTA FE <comunidad.cidesantafe@cide.edu>



Seminario:

Perspectivas Económicas de América Latina 2024

Evento virtual
Miércoles 24 de enero
10:30 horas

Transmisión:
[Aquí](#)



Seminario:

Perspectivas Económicas de América Latina 2024

Evento virtual
Jueves 25 de enero
10:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)



Presentación del libro:

Mi esposo y mi nación. La nacionalidad de las mujeres casadas en México

Sala de proyecciones, CIDE
Viernes 26 de enero
11:00 horas

-



Seminario:

Monitoreo de la política de desarrollo social: principales resultados

Evento virtual
Miércoles 31 de enero
11:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)



Jornadas Académicas:

Por la divulgación y socialización del conocimiento

Evento virtual
Jueves 1 de febrero
10:00 horas

Transmisión:
Facebook del IIF de la UMSNH



Jornadas Académicas:

Por la divulgación y socialización del conocimiento

Evento virtual
Viernes 2 de febrero
10:00 horas

Transmisión:
Facebook del IIF de la UMSNH

Convocatorias



BOLSA DE TRABAJO CIDE

Publica tu vacante con nosotros y llega a más miembros de la comunidad egresada CIDE



Contacto

 egresados@cide.edu

 Tel. 55 5727 9800
Ext. 2422
Directo: 55 5727 9879

 **COORDINACIÓN E-CIDE**



CIUDADANOS ALERTADORES

internos y externos de la corrupción

Esta plataforma es un mecanismo de **participación ciudadana** para alertar **actos graves de corrupción** configurados en tres conductas en las que se encuentren involucradas **personas servidoras públicas federales**:



Atención a denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual

De acuerdo con el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, los comités de ética, con el consentimiento de la presunta víctima, podrán hacer de conocimiento de los Órganos Internos de Control la existencia sobre denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual, de lo contrario podría constituir un acto de revictimización.*

Si la presunta víctima no otorga su consentimiento, se recomienda a los comités de ética:

Informen de los efectos de la denuncia en el comité de ética, así como, en su caso, en el Órgano Interno de Control.

Orientar a la presunta víctima en caso de que exista cualquier tipo de presión o amenaza en su contra.

En caso de que existan dichas presiones o amenazas:

- Solicitar medidas de protección a su favor.
- Informarle sobre el alcance de las medidas de protección y las denuncias que puede presentar en otras instancias.

De lo contrario, los comités de ética deben respetar su decisión.



*Profundización del daño sobre la presunta víctima o denunciante derivado de la inadecuada atención institucional.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como el Razonamiento jurídico 05/2022 emitido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.



GOBIERNO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

 gob.mx/sfp

https://outlook.office.com/mail/id/AAMkADUzNGM4NGQxLWI4ODktNDE4Mi1hNzNkLTRhY2MwM2YwMWIyYgBGAAAAACt0VI6zea4QY8zqDITEyosBwAQdhCunWXzRoXhNb5KRqngAAAAAEMAAQd... 4/5

